

TRADUCCIÓN

SECRETARIO DE ESTADO

ESTADO DE NEVADA

**CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA**

Yo, ROSS MILLER, Secretario de Estado de Nevada, certifico por este medio que **CAMELBACK LLC.**, presentó el Pacto Social de una Sociedad de Responsabilidad Limitada en esta oficina el 17 de Junio de 2009, que dicho Pacto reposa en los archivos de la Oficina del Secretario de Estado de Nevada, y que además dicho Pacto contiene las disposiciones requeridas por las leyes que rigen las sociedades de responsabilidad limitada en el Estado de Nevada.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, he estampado mi firma y el Gran Sello de Estado a este documento en mi oficina en Las Vegas, Nevada, el 24 de Junio de 2009.

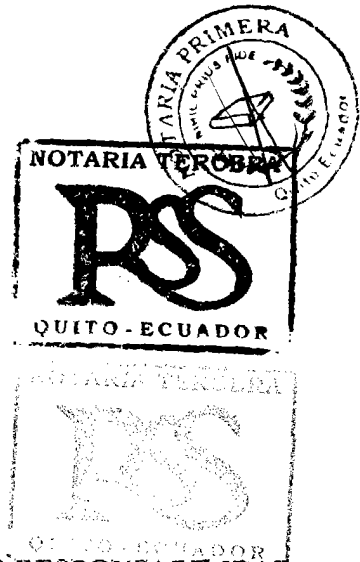
(fdo.) (ilegible)
ROSS MILLER
Secretario de Estado

(Aparece estampado el Gran Sello del Estado de Nevada.)

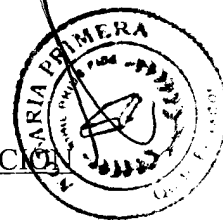
Certificado por: Sandra Kraatz
Certificado Número: C20090620-0155
Usted puede verificar este certificado en línea en <http://www.nvsos.gov>

LO ANTERIOR ES TRADUCCIÓN FIEL Y COMPLETA DE SU ORIGINAL EN IDIOMA INGLÉS. Este 24 de Junio del 2009


Traductor Público Autorizado
Resolución No. 821-IP-76
del 25/10/85



TRADUCCION



EL SECRETARIO DE ESTADO
ESTADO DE NEVADA

APOSTILLA

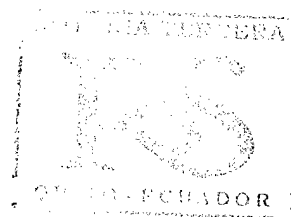
(Convención de La Haya de Octubre 5 de 1961)



1. País: *Estados Unidos de Norteamérica*

Este documento público

2. ha sido firmado por Sandra Kraatz
3. actuando en su calidad de OFICIAL CERTIFICADOR
4. lleva el sello del ESTADO DE NEVADA



CERTIFICADO

5. en *Carson City, Nevada, U.S.A.*
6. el VIGÉSIMO CUARTO DÍA DE JUNIO, 2009
7. Por **ROSS MILLER**, *Secretario de Estado, Estado de Nevada, U.S.A.*
8. 2009-49-SAK 10. Firma:
9. Sello

ROSS MILLER
Secretario de Estado
(firmado)

Por (firmado)
G.J. JAILLET



TRADUCCIÓN

Yo, ROSA MARÍA DÁVALOS VALENCIA, conocedora del idioma inglés, y conforme lo faculta el Artículo sexto del Decreto número seiscientos uno, publicado en el Registro Oficial número ciento cuarenta y ocho, de marzo veinte de mil novecientos ochenta y cinco, y el Artículo veinte y cuatro de la Ley cincuenta, publicada en el Registro Oficial número trescientos cuarenta y nueve de diciembre treinta y uno de mil novecientos noventa y tres, procedo a traducir al idioma castellano, la Apostilla del Certificado de Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada CAMELBACK LLC.

Rosa M. Dávalos

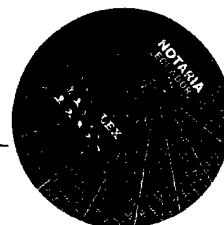
ROSA MARÍA DÁVALOS VALENCIA

C.C. 170633982-5

CERTIFICO: Que la firma constante en el presente documento, pertenece a la señora ROSA MARÍA DÁVALOS VALENCIA, de estado civil divorciada, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía número uno siete cero seis tres tres nueve ocho dos guión cinco, y es la misma que utiliza en todos sus actos públicos como privados, siendo por lo tanto dicha firma AUTÉNTICA. Quito, seis de julio de dos mil diez.



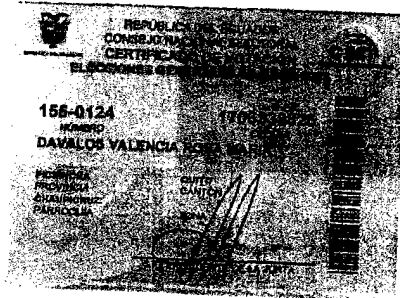
Dr. Roberto Salgado Salgado
DR. ROBERTO SALGADO SALGADO
NOTARIO TERCERO
QUITO, ECUADOR



Rosa H. Amador

[illegible]

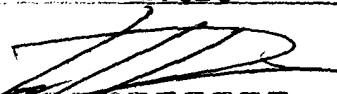
REF 2458421



NOTARIA PUBLICA DE GUAYAMA
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDENTE está
conforme con su original que me fue presentado
en 6 Hojas Dólores
Guayaquil 7 FEB 2011
Alfonso

Dr. Jorge Pacheco Morales
Notario Público del Ecuador


CERTIFICO: Que la copia fotostática que antecede y que obra
De SEIS foja(s) útil(es), sellada y rubricada por el
suscrito notario, es exacta al original que ha tenido a la vista.
de lo cual doy fe
Quito a 15 de julio del 2.010


 REPUBLICA DEL ECUADOR
NOTARIO TERCERO
QUITO - ECUADOR